XI Concurso Nacional de Mieles de la Expo Miel Azul 2025.-











XI Concurso de Mieles EXPOMIEL AZUL 2025

Convocatoria al 11º Concurso de Mieles de la EXPOMIEL AZUL 2025

Con el objetivo de promover y difundir la calidad integral de la miel argentina entre productores y consumidores, el INTA PROAPI, NEXCO S.A., con adhesión de la Facultad de Ciencias Agrarias Balcarce, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y el centro de Apicultores de Azul, invita a aquellos productores apícolas con domicilio y apiarios en Argentina, a presentar sus mieles **al XI Concurso de Mieles de la EXPOMIEL AZUL 2025**.

En este concurso se evalúan tanto las características relacionadas con los requisitos de calidad para el mercado de la exportación, como las características organolépticas, relacionadas al aspecto general, al color, al aroma, al sabor y a la textura.

Pasos y requisitos para la entrega de la muestra:

• La miel debe cumplir con los requisitos según el Código Alimentario Argentino (Reglamento Técnico del MERCOSUR R-GMC 15-94).

Podrán concursar únicamente las mieles de la última temporada (año 2024/2025) y ACONDICIONADAS como se detalla más abajo*.

- Cantidad de muestra: deberá enviar un kilogramo de miel (de ahora en adelante la muestra de miel) en dos envases de 500 gramos. Los envases que contengan la muestra de miel no deberán haber sido utilizado anteriormente para otro producto*. En caso de haber contenido otro producto, lavar exhaustivamente y pasar alcohol para evitar contaminación olfativa.
- Cada participante podrá presentar un máximo de una miel. La muestra de miel, deberá ir acompañada del correspondiente rótulo, que la identifique.
 - * La muestra de miel en la clasificación, no debe contener impurezas, libre de aromas y sabores ajenos objetables.
 - ** Los envases (plásticos o vidrio) deben ser de primer uso o bien ser higienizados para la contención del alimento, de lo contrario cualquier aroma ajeno puede pasar al contenido. Tenga en cuenta el

XI Concurso Nacional de Mieles de la Expo Miel Azul 2025.-











buen embalado de las muestras para cualquier tipo de envases, evitando así roturas, que impedirán participar del concurso. Se recomienda utilizar papel de embalaje (Papel burbuja, o similar) y una caja acorde al tamaño del envío.

- Las muestras deben estar acompañadas de un sobre cerrado en el que debe incorporarse los siguientes datos:
- Nombre y Apellido del apicultor
- DNI
- Número de RENAPA
- Número de Identificación del tambor (Resolución SENASA 5-E/2018)
- Provincia, Partido, Ciudad y Domicilio
- Teléfono de contacto
- **Dirección de e-Mail de contacto** (propio o alternativo, es importante que ud. cuente con una dirección de e-mail para poder ser informado de los resultados del concurso).
- Ubicación del apiario: Provincia, Partido, Ciudad, Localidad o Paraje
- Fecha de cosecha
- Floración observada en cercanía al apiario
 - Las muestras pueden enviarse por correo (no se recomienda el envío de encomienda, en micros de larga distancia, ya que, no cuenta con aviso de recepción a la organización del concurso. Las muestras serán recibidas exclusivamente hasta la fecha límite indicada.
 - Lugar de recepción de muestras de miel: NTA, Agencia De Extensión Rural, Calle 22 y 7, Número 349, B7620 Balcarce, Provincia de Buenos Aires

XI Concurso Nacional de Mieles de la Expo Miel Azul 2025.-











Fecha límite de entrega:

Viernes 04 de abril del 2025

- Por dudas y consultas comunicarse al teléfono: (02266) 43 9100 internos 730 al 734.
- O a las casillas de correo:
 - varelamariasoledad@inta.gob.ar, (Lic. Ma. Soledad Varela)
 - martinez.analia@inta.gob.ar (Lic. Analía N. Martinez)

XI Concurso Nacional de Mieles de la Expo Miel Azul 2025.-











Recepción de la muestra

La muestra de miel recibida será codificada, es decir, se le asignará un número el cual no reflejará la identidad del productor en ningún caso y la acompañará durante la cata y durante los análisis físico químicos de residuos. Serán analizados los parámetros de calidad como así también los principales análisis requeridos para mieles de exportación.

En una primera instancia, las muestras de miel recibidas se someterán a una evaluación sensorial por un Jurado idóneo (Cata propiamente dicha), el cual calificará cada una de las características evaluadas*, otorgándoles un puntaje que se reflejará en una planilla descriptiva. La suma total de puntos ubicará a cada miel en un puesto.

El veredicto del jurado será inapelable en todos los casos.

Resultados

Se elegirán las muestras de miel que obtengan los mayores puntajes, resultando en primer, segundo y tercer puesto.

Los resultados serán comunicados a través de un correo electrónico al productor, según los datos proporcionados en los requisitos. Cada una de las mieles ganadoras serán sometidas al análisis de los parámetros físicos químicos y de residuos, obteniendo el informe respectivo.

La entrega de premios de las mieles ganadoras se realizará el sábado 7 de junio del 2025 durante la Expomiel Azul 2025.